



Acta No. 05

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:10** horas del **20 de febrero de 2025**, se lleva a cabo la reunión del **Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable**, en la Sala Legisladoras, ubicada en planta baja del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Logística del lanzamiento de la Convocatoria del Premio a la Responsabilidad Medioambiental del Estado de Chihuahua, edición 2025.
- V.- Integración del Jurado Calificador.
- VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS

- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de las presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo
Sustentable

LXVIII/CMAEDS/05

DIPUTADO OCTAVIO JAVIER BORUNDA QUEVEDO	PRESIDENTE
DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES	SECRETARIA
DIPUTADO LUIS FERNANDO CHACÓN ERIVES	VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual el **Diputado Presidente Octavio Javier Borunda Quevedo**, señaló a las presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

Se contó también con la asistencia de la Coordinadora de Dictamen, Licda. Nora Teresa Rodríguez Pérez y de la Licda. Mónica Sáenz Talavera, secretaria técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Octavio Javier Borunda Quevedo**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, se sirviera someter a consideración de la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual fue **aprobado por unanimidad la y los Diputados presentes.**

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de reunión anterior, el **Diputado Presidente Octavio Javier Borunda Quevedo**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, preguntara a las integrantes de la comisión si había alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, y no



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo
Sustentable

LXVIII/CMAEDS/05

habiendo alguna, esta fue sometida a votación y fue **aprobada por unanimidad de la y los Diputados presentes.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Octavio Javier Borunda Quevedo**, respecto a la logística del lanzamiento de la Convocatoria del Premio a la Responsabilidad Medioambiental del Estado de Chihuahua, edición 2025, propuso se realice desayuno rueda de prensa para el día martes 25 de febrero del año en curso, a las 8 am para lanzamiento de la Convocatoria, y como fecha límite para recibir propuestas el día 31 de marzo, y la entrega del premio en el mes de abril.

Cedió el uso de la voz a la secretaria técnica de la Comisión.

V.- En relación al quinto punto de la orden del día, sobre la integración del jurado calificador para el Premio a la Responsabilidad Medioambiental 2025 el **Diputado Presidente Octavio Javier Borunda Quevedo**, propone se envíe oficio al Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, para que propongan a una persona experta como jurado para el presente premio.

Hecho lo anterior solicito a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, sometiera a votación el acuerdo de fecha de lanzamiento de la Convocatoria, así como la integración del Jurado Calificador para el Premio



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo
Sustentable

LXVIII/CMAEDS/05

a la Responsabilidad Medioambiental 2025, este fue sometido a votación y fue **aprobado por unanimidad de la y los Diputados presentes.**

VI- Siguiendo con el orden del día, el **Diputado Presidente Octavio Javier Borunda Quevedo**, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **10:20** horas, se dio por concluida la reunión.

**DIPUTADO OCTAVIO JAVIER BORUNDA QUEVEDO
PRESIDENTE**

**DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES
SECRETARIA**

a presente hoja de firmas pertenece a la reunión de la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable, celebrada el día 20 de febrero del 2025.